



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los nueve días del mes de marzo de dos mil veintidós.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO PRESIDENTE			
DIP. LUIS RENE CANTÚ GALVÁN SECRETARIO			
DIP. JAVIEL VILLAREAL TERÁN VOCAL			
DIP. CONSUELO NAYELI LARA MONROY VOCAL			
DIP. GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON VOCAL			
DIP. GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ VOCAL			
DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR VOCAL			

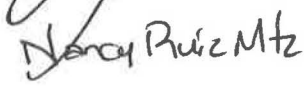
HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAÍDO A LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON RESPETO PLENO A SU ESFERA DE COMPETENCIA Y AUTONOMÍA, FORMULA AMABLE Y ATENTA SOLICITUD A LA COORDINACIÓN ESTATAL (ANTES LLAMADA DELEGACIÓN) DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN EN TAMAULIPAS, PARA QUE SE HAGA LLEGAR AL EJECUTIVO FEDERAL, LOS ARGUMENTOS VERTIDOS EN LA PRESENTE INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, CON EL FIN DE QUE SE REALICEN LOS ESFUERZOS Y ACCIONES NECESARIAS PARA QUE CESEN LAS CONDUCTAS QUE PUEDAN LESIONAR O VIOLAR LOS DERECHOS HUMANOS Y, EN PARTICULAR, LOS RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS DE LOS PERIODISTAS EN EJERCICIO DE SU FUNCIÓN, INCLUYENDO POR SUPUESTO LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, REITERÁNDOLE QUE ESTE LLAMADO ES AJENO A CUALQUIER POSICIÓN POLÍTICA. ADEMÁS DE LO ANTERIOR, SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES A NO REALIZAR CONDUCTAS QUE, COMO LA QUE SE EXPONE EN LA PRESENTE INICIATIVA COMETIDA POR EL EJECUTIVO FEDERAL, PUEDA LIMITAR, AFECTAR O DAÑAR LA ACTIVIDAD PERIODÍSTICA, ESPECIALMENTE UTILIZANDO INFORMACIÓN QUE ES OBJETO DE LOS DERECHOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los nueve días del mes de marzo de dos mil veintidós.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ PRESIDENTA			
DIP. CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES SECRETARIA			
DIP. LETICIA VARGAS ÁLVAREZ VOCAL			
DIP. NANCY RUÍZ MARTÍNEZ VOCAL			
DIP. MARINA EDITH RÁMIREZ ANDRADE VOCAL			
DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR VOCAL			

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAÍDO A LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON RESPETO PLENO A SU ESFERA DE COMPETENCIA Y AUTONOMÍA, FORMULA AMABLE Y ATENTA SOLICITUD A LA COORDINACIÓN ESTATAL (ANTES LLAMADA DELEGACIÓN) DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN EN TAMAULIPAS, PARA QUE SE HAGA LLEGAR AL EJECUTIVO FEDERAL, LOS ARGUMENTOS VERTIDOS EN LA PRESENTE INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, CON EL FIN DE QUE SE REALICEN LOS ESFUERZOS Y ACCIONES NECESARIAS PARA QUE CESEN LAS CONDUCTAS QUE PUEDAN LESIONAR O VIOLAR LOS DERECHOS HUMANOS Y, EN PARTICULAR, LOS RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS DE LOS PERIODISTAS EN EJERCICIO DE SU FUNCIÓN, INCLUYENDO POR SUPUESTO LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, REITERÁNDOLE QUE ESTE LLAMADO ES AJENO A CUALQUIER POSICIÓN POLÍTICA. ADEMÁS DE LO ANTERIOR, SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES A NO REALIZAR CONDUCTAS QUE, COMO LA QUE SE EXPONE EN LA PRESENTE INICIATIVA COMETIDA POR EL EJECUTIVO FEDERAL, PUEDA LIMITAR, AFECTAR O DAÑAR LA ACTIVIDAD PERIODÍSTICA, ESPECIALMENTE UTILIZANDO INFORMACIÓN QUE ES OBJETO DE LOS DERECHOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los nueve días del mes de marzo de dos mil veintidós.

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA**

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO PRESIDENTE			
DIP. LETICIA VARGAS ÁLVAREZ SECRETARIO			
DIP. JAVIER VILLAREAL TERÁN VOCAL			
DIP. JESÚS SUÁREZ MATA VOCAL			
DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR VOCAL			
DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ VOCAL			
DIP. LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO VOCAL			

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAÍDO A LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON RESPETO PLENO A SU ESFERA DE COMPETENCIA Y AUTONOMÍA, FORMULA AMABLE Y ATENTA SOLICITUD A LA COORDINACIÓN ESTATAL (ANTES LLAMADA DELEGACIÓN) DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN EN TAMAULIPAS, PARA QUE SE HAGA LLEGAR AL EJECUTIVO FEDERAL, LOS ARGUMENTOS VERTIDOS EN LA PRESENTE INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, CON EL FIN DE QUE SE REALICEN LOS ESFUERZOS Y ACCIONES NECESARIAS PARA QUE CESEN LAS CONDUCTAS QUE PUEDAN LESIONAR O VIOLAR LOS DERECHOS HUMANOS Y, EN PARTICULAR, LOS RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS DE LOS PERIODISTAS EN EJERCICIO DE SU FUNCIÓN, INCLUYENDO POR SUPUESTO LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, REITERÁNDOLE QUE ESTE LLAMADO ES AJENO A CUALQUIER POSICIÓN POLÍTICA. ADEMÁS DE LO ANTERIOR, SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES A NO REALIZAR CONDUCTAS QUE, COMO LA QUE SE EXPONE EN LA PRESENTE INICIATIVA COMETIDA POR EL EJECUTIVO FEDERAL, PUEDA LIMITAR, AFECTAR O DAÑAR LA ACTIVIDAD PERIODÍSTICA, ESPECIALMENTE UTILIZANDO INFORMACIÓN QUE ES OBJETO DE LOS DERECHOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.